



# BASES DE PARTICIPACIÓN 2023

Grand Prix Copa Fangio y/ Best Art Car Copa M.A.C.A.

## Art. 1 - LUGAR Y FECHA

A realizarse los días 15,16 y 17 de diciembre de 2023. República Oriental del Uruguay por rutas nacionales. Se trata de una competencia, reservada a automóviles clásicos y sports, que consiste en un recorrido diagramado sobre rutas abiertas al tránsito, dividido en sectores que incluyen tramos de enlace y tramos de Regularidad, prueba en autódromo y escenarios. Los enlaces se deberán respetar las velocidades máximas y leyes de tránsito existentes.

## Art. 2 – RUTA

El evento comenzará en la ciudad de Colonia y finalizará en Punta del Este, Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry (de ahora en adelante MACA).

El recorrido completo estará dividido en las siguientes etapas:

- 15 de DICIEMBRE: Plaza de Toros Real de San Carlos y Recorrido Ciudad Casco Antiguo.
- 15 de DICIEMBRE: Hotel Sofitel de Carrasco - Montevideo
- 16 de DICIEMBRE: Autódromo del Pinar (Canelones), Autódromo Punta Fría, Piriàpolis-Punta Ballena-Punta del Este Museo, Museo MACA.

## Art. 3 - VEHÍCULOS ADMITIDOS

Los siguientes vehículos, registrados para tránsito normal con la debida documentación y patente, u otras licencias de circulación aceptables y con un seguro, pueden ser admitidos en el evento: Automóviles.

- Categoría A: vehículos fabricados hasta el 31-12-1959
- Categoría B: vehículos fabricados entre el 1-1-1960 y el 31-12-1969
- Categoría C: vehículos fabricados entre el 1-1-1970 y el 31-12-1979
- Categoría D: vehículos fabricados entre el 1-1-1980 y el 31-12-1989

## Art. 4 - PARTICIPANTES Y CONDUCTORES

La tripulación de cada automóvil estará compuesta exclusivamente por Conductor y Navegante, los que deberán estar habilitados con su licencia de conducir. En caso de que el navegante no posea registro de conductor, no podrá tomar el volante en ningún momento.

Ambos tripulantes deberán permanecer a bordo del vehículo durante todo el desarrollo de la prueba. Podrá cambiarse uno de los tripulantes solamente hasta el cierre del registro de inscripciones. Toda documentación requerida, tanto del vehículo como de los tripulantes, deberá ser presentada al control previo a la largada como requisito indispensable para obtener el libro de ruta.

## REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Se disputará de conformidad al CDI de la FIA, a la Resolución Nacional Nº 11 de 2021 del Automóvil Club del Uruguay y al presente Reglamento.



## Art. 5 - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se aceptarán hasta las 23:59 horas del 10 de diciembre 2023 en los formularios habilitados a tal efecto, los que deberán estar completos con todos los datos de los tripulantes y del vehículo y firmados por el piloto, navegante y concurrente, junto con la suma de inscripción a la siguiente dirección: [grandprix@arteenmovimiento.uy](mailto:grandprix@arteenmovimiento.uy)

En caso de que su opción de participación sea únicamente el certamen de Elegancia Best Art Car, deberá completar todos los datos y enviarlo, realizando la aclaración de elección en el mismo archivo.

### 5.1 VALORES DE INSCRIPCIÓN

**Opción A)** Participación en el Certamen de Elegancia: BEST ART CAR Premio Atchugarry a realizarse en el Museo M.A.C.A. Punta del Este.

**Valor USD 1.000** (valor expresado en dólares americanos).

Fecha: **17 de Diciembre 2023**

Incluye:

- Acceso al Evento con Brunch y Coctel para 2 personas.
- Abono a realizarse únicamente por inscripción en web, a través de plataforma de pagos.

Sujeto a disponibilidad al momento de inscribirse

Nota: Timing será comunicado por el Comité organizador hasta 7 días previos en la página Web.

**Opción B)** Participación en GRAND PRIX COPA FANGIO (Todo el circuito)

**Valor USD 1.500** (valor expresado en dólares americanos).

Fecha: Del 15 al 16 de Diciembre inclusive 2023

Incluye:

- Acceso a VIP de Plaza de Toros Real de San Carlos, Acceso a los Autódromos: Del Pinar y de Punta Fría. Hospedaje 2 personas en Hotel Sofitel Carrasco (habitación estándar doble 15/12).
- Brunch y Coctel 2 personas (15 y 16).
- Abono a realizarse únicamente por inscripción en web, a través de plataforma de pagos.

Sujeto a aprobación previa. Cupos Limitados

Nota: Timing será comunicado por el Comité organizador hasta 7 días previos en la página Web.

**Opción C)** Participación en GRAND PRIX COPA FANGIO + CERTAMEN DE ELEGANCIA: BEST ART CAR PREMIO ATCHUGARRY

**Valor USD 2.000** (valor expresado en dólares americanos).

Fecha: 15 al 17 de Diciembre inclusive 2023

Incluye:

- Acceso a VIP en Plaza de Toros Real de San Carlos, Acceso a los Autódromos: El Pinar y Punta Fría.
- Hospedaje 2 personas en Hotel Sofitel Carrasco (habitación estándar doble – 15/12).
- Brunch y Coctel 2 personas (15, 16 y 17). Hospedaje en Hotel Enjoy de Punta del Este 16/12 para dos personas (habitación Estándar doble). Acceso al Certamen de Elegancia.
- Traslado marítimo de Buenos Aires. Puerto a Puerto Colonia (Vehículo y Dos personas).

Abono a realizarse únicamente por inscripción en web, a través de plataforma de pagos.

Sujeto a aprobación previa. Cupos Limitados

Nota: Timing será comunicado por el Comité organizador hasta 7 días previos en la página Web.



### **5.1 VALORES DE INSCRIPCIÓN - continuidad**

**Opción D)** Participación en GRAND PRIX COPA FANGIO + CERTAMEN DE ELEGANCIA BEST ART CAR PREMIO ATCHUGARRY + EXPERIENCIA VIP

**Valor USD 2.500** (valor expresado en dólares americanos).

Fecha: del 15 al 17 de Diciembre inclusive 2023

Incluye:

- Acceso a VIP a la Plaza de Toros Real de San Carlos, Acceso a los Autódromos: El Pinar y Punta Fría.
- Hospedaje 2 personas en Hotel Sofitel Carrasco (habitación estándar doble 15/12).
- Brunch y Coctel 2 personas (15, 16 y 17).
- Hospedaje experiencia VIP 17/12 para dos personas.
- Acceso VIP al Certamen de Elegancia.
- Traslado marítimo desde Buenos Aires Puerto a Puerto Colonia (Vehículo y Dos personas).

Abono a realizarse únicamente por inscripción en web, a través de plataforma de pagos.

Sujeto a aprobación previa. Cupos Limitados.

Nota: Timing será comunicado por el Comité organizador hasta 7 días previos en la página Web.

### **Art. 6 - PUBLICIDAD**

La publicidad en los vehículos está terminantemente prohibida. Los nombres del conductor y el copiloto pueden aparecer solamente una vez en cada lado del vehículo en letras de una altura máxima de 10 cm y dentro de un rectángulo de 10 cm por 40 cm de ancho. Cualquier otra forma de publicidad que no esté autorizada por la Organización no puede aparecer en el automóvil.

El Comité Organizador se reserva el derecho a rechazar cualquier participación e inscripción al evento a aquellos autos que posean algún tipo de publicidad no permitida. Tal rechazo es efectuado a discreción del organizador y no puede ser apelado.

### **Art. 7 - CONTROL TÉCNICO**

Los vehículos deben ser presentados al verificador técnico en su condición original, en perfecto estado de funcionamiento y apariencia. Sólo con que una de estas condiciones no sea cumplida, el automóvil no será admitido al evento. Tal decisión será inapelable y tomada por los comisarios luego de escuchar la opinión de los verificadores técnicos. Los automóviles deben cumplir con las normas y elementos necesarios para poder transitar y poseer únicamente los neumáticos homologados para uso normal.

### **Art. 8 - LARGADA**

Las señales para el comienzo del evento y para los sectores de prueba especial serán dadas individualmente a cada participante, por el orden numérico, con el auto detenido y el motor en marcha individualmente. Si un participante, ya bajo las órdenes de comienzo, no puede partir, se le permitirá ser empujado para comenzar (bajo control del oficial de la competencia) y se le computará el tiempo oficial que le corresponda si lo hubiera hecho en el lugar asignado originalmente, a menos que exista una autorización expresa del Director de la Prueba.

La hora de largada para el auto identificado con el N° 1 será en cada etapa: Viernes 15 diciembre a las 14:00. El Director de la Prueba podrá modificar estos horarios si las circunstancias así lo requirieran.



#### **Art. 9 - INSTRUMENTAL**

Tanto el instrumental de navegación como el de toma de tiempos son libres.

#### **Art. 10 - ORDENAMIENTO**

Los números que se asignen a cada competidor, serán determinados por el organizador según el año de fabricación de cada automóvil. Se le asignará el N° 1 al automóvil más antiguo y así sucesivamente (en caso de igualdad de año, se priorizará a los automóviles sin techo o con capota de lona. Está totalmente prohibido adelantarse al vehículo de la organización identificado con el N° 0.

#### **Art. 11 - ASISTENCIA**

Serán penalizados los participantes cuyos auxilios circulen entre y/o superen a otros competidores. Los auxilios serán agrupados detrás de los vehículos de la organización que cierran la marcha. No habrá parque de asistencia.

#### **Art. 12 - PUNTO DE REAGRUPAMIENTO**

Se utilizarán para tal fin los Controles Horarios (C.H.)

#### **Art. 13 - TIEMPO MÁXIMO**

Un participante será considerado fuera del tiempo máximo establecido, penalizado con 1 segundo por minuto de atraso

#### **Art. 14 - REGLAS PARTICULARES**

Todas las eventuales modificaciones o disposiciones suplementarias, serán anunciadas por medio de anexos, fechados y numerados y formarán parte del presente R.P.P. Dichos anexos serán exhibidos en la Secretaría de la Prueba y serán comunicados en forma fehaciente a los participantes.

El Director de la Prueba y sus Adjuntos serán los encargados de la aplicación del presente R.P.P. y sus disposiciones. Todo reclamo sobre la aplicación o duda acerca de este reglamento, deberá presentarse por escrito ante el Comité Organizador, el que responderá de la misma manera.

Los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por la Autoridades de la Prueba, las que decidirán la forma más conveniente para el mejor desarrollo de la competencia y pondrán en conocimiento de los participantes las medidas adoptadas.

#### **Art. 15 – COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES**

Durante toda la prueba, los conductores y sus acompañantes, deberán observar exhaustivamente todas las reglas del Libro de Ruta, conducir prudentemente y seguir todas las instrucciones dadas por el Director de la Prueba.

#### **Art. 16 - TIPOS DE PRUEBAS**

Se registrará de acuerdo a la Resolución Nacional N° 11 de 2021 Concentración Turística del ACU.

#### **PRUEBA DE ENDURANCE (PE)**

Se realizará en el Autódromo de Pinar. Se dará una vuelta de reconocimiento y en la próxima se tomará el tiempo que el piloto deberá repetir en dos oportunidades luego de la largada y vuelta previa/ La largada será tipo LE MANS PRUEBA DE SENSIBILIDAD CONDUCTIVA (SC)

**AUTODROMO DE PUNTA FRIA:** Se realizará en el Autódromo de Punta Fría un reconocimiento del circuito.



### **CONTROLES HORARIOS (C.H.)**

Estarán ubicados a lo largo de la ruta para reagrupamiento de los vehículos participantes y la asignación de puntos de penalización y su ubicación estará indicada. Penalizados con un segundo cada minuto de atraso con respecto a la hora de llegada

### **Art 17 - LA LLEGADA**

Las llegadas de cada etapa con su horario correspondiente, estarán indicadas en el libro de ruta a entregarse el primer día.

### **Art. 18 - CLASIFICACIÓN**

Los competidores deberán cumplir todo el recorrido de la prueba por los propios medios de su vehículo. Para establecer la clasificación, se sumarán las penalizaciones de cada participante en los controles horarios (C.H.), pruebas endurance. En caso que existieran competidores con igual cantidad de puntos en la Clasificación General, será determinante para la definición del puesto, en primer lugar la mayor cantidad de controles con penalización igual a 0 y en caso de persistir el empate, se tomará el año de fabricación del vehículo, favoreciendo al más antiguo.

Los resultados serán divididos en:

- Categorías
- Resultado general

### **Art. 19 - PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados parciales serán publicados a las 20:00 en el salón del MACA, Punta del Este.

### **Art. 20 - PREMIOS**

Se darán los siguientes premios de honor

- Al primero de cada categoría
- Al primero, segundo y tercero clasificados en la lista de resultados generales

### **Art. 21 – RECLAMO**

Todas las reclamaciones deben ser presentadas por escrito y junto con un depósito de u\$s 300.- (Trescientos dólares americanos). El depósito sólo será reembolsado si la reclamación resultase justificada.

- Cualquier queja sobre la validez de una inscripción, la calificación de los participantes, conductores o vehículos, debe ser presentada no después de 1 (una) hora del término de la revisión técnica antes del evento.
- Cualquier queja sobre la manera en que los grupos o clases son formados, dentro de 1 (una) hora de su publicación.
- Cualquier queja sobre un error o una irregularidad en la lista de resultados, dentro de los 30 (treinta) minutos de la publicación de los resultados aprobados por los Oficiales.



#### **Art. 22 - REGLAS GENERALES**

Al inscribirse, cada participante:

- Declara conocer y se compromete a respetar el presente reglamento.
- Como consecuencia, renuncia al derecho de dirigirse a una corte arbitraria u otra autoridad jurídica con respecto a cuestiones resultantes de la actuación de los organizadores o del correr del evento.
- Considera , los organizadores, todos los oficiales del evento, así como a los dueños de la ruta y los circuitos por donde pasa la competencia, libres de toda responsabilidad por cualquier deterioro causado por terceros a participantes, conductores, pasajeros, empleados o dependencias.
- El Libro digital de Ruta contendrá: distancias y tiempos totales y parciales, itinerario, ubicación de controles, largadas y llegadas de las pruebas y toda otra indicación necesaria para el competidor. Con este libro de ruta deberá ajustar su marcha el competidor.

#### **Art. 23 - ADMISIÓN**

El acceso al Festival Arte en Movimiento se realiza mediante una invitación que extendemos. Sin embargo, esta participación está sujeta a la aprobación del Comité de Admisión, el cual evaluará las características artísticas del vehículo a participar, pudiendo considerar excepciones o particularidades relacionadas con este aspecto.

#### **Art. 24 - CONSENTIMIENTO**

El acceso al Festival Arte en Movimiento implicará estar inmerso en un entorno de filmación, viviendo días cinematográficos. Por lo tanto, el participante deberá comunicar con antelación su autorización para la captura de imágenes y videos de su participación.

#### **Art. 25 - RESPONSABILIDAD**

La participación en cualquier fase del Festival Arte en Movimiento estará regida por un compromiso acordado entre ambas partes, el cual se formalizará mediante firma una vez que se haya integrado a la comunidad AEM.